

154800



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

154800

por "UN APARATO ABRELATAS MECANICO", a favor de Don Antonio Planas Bosch y Don Oscar Roca Fargas, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El invento a que se refiere esta descripción, consiste en un dispositivo mecánico destinado a la apertura de latas de conserva y envases análogos que presenten en su borde, en forma saliente, un cordoncillo o reborde que normalmente se forma al efectuar el cierre de los mismos.

10. Los peticionarios han estudiado y realizado la forma mecánica de abrir las latas y envases similares, cuando éstos son tal como los indicados, haciendo la maniobra con rapidez y seguridad, sin estar expuestos a los peligros de corte por causa del borde de la lata y los engorros consiguientes a su manejo.

15. La ventaja indudable que representa la adopción de este tipo de abrelatas mecánico es evidente, tanto más cuanto que el tamaño del envase no tiene importancia alguna, pudiéndose abrir los pequeños y los de gran tamaño, con tal

154800



de que su conterno tenga cordoncillo o reborde; siendo por ello de gran utilidad para hoteles, bares y casas particulares.

5. A fin de facilitar la descripción, se acompaña una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución práctica, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1 representa, en vista frontal, el conjunto del dispositivo, habiéndose retirado para mejor claridad del dibujo, la tapa o cubierta protectora que de ordinario lleva en su parte alta;

15. la figura 2 indica una vista lateral del dispositivo, presentándose en sección longitudinal el cuerpo del eje de la rueda de arrastre y su cojinete de regulación de posición, la cuchilla y placa prensora; y

la figura 3 representa, esquemáticamente la disposición en que resulta colocado el envase para efectuar su apertura.

20. Consiste el invento que se describe, en una columna -1-, preferentemente metálica, que en su parte inferior lleva un dispositivo con medios de sujeción para fijar dicha columna en cualquier lugar adecuado (no habiéndose representado en el dibujo este dispositivo de sujeción por no estimarlo necesario para la descripción y por poder ser de muy diversas formas con tal logre su fin). En la parte alta de la columna -1- van dos dados taladrados -2- y -3-, por los que pasa en movimiento deslizante el vástago -4-, que en la parte comprendida entre los dados lleva un muelle o elemento expulsor -5-, que siempre le obliga a salir hacia la parte inferior.

25.

30.

154800



- En el extremo inferior del vástago -5-, va un asiento en escalón -6-, en donde se fija, fuertemente atornillado, el elemento cortante que es la cuchilla -7-, de forma triangular, cuya punta se dirige hacia abajo y un elemento prensor formado por la escuadra -7bis-. En contacto con el plano de esta cuchilla -7- está una rueda dentada -8- (rueda de arrastre), que va calada en un eje -9- alojado en un elemento tubular -10-, que interiormente tiene hueco liso, en donde se mueve con ajuste suave el eje -9- y, exteriormente, va provisto de una rosca -11- que se atornilla al hueco-tuerca -12- que va taladrado en la columna -1- (con su centro situado en la misma dirección que el eje de simetría del sistema de cuchilla y vástago), y se inmoviliza dicho elemento tubular -10- por medio de un tornillo de presión -10bis-. También lleva este cuerpo -11- un extremo -11bis- en forma de empuñadura moleteada, para su manejo.

El eje -9- atraviesa totalmente este cuerpo y remata en una espiga roscada -13-, a la que se atornilla un manubrio A que sirve de tope al cuerpo -11-.

20. En el frente de la columna existe una meseta -14-, cuya altura es algo mayor que el saliente que forma la rueda de arrastre.

25. Por último, para el manejo del vástago -4-, existe la palanca acodada -15-, que sobresale al exterior hacia la parte alta del aparato.

El funcionamiento es como sigue:

30. Se sujeta firmemente la columna -1- al borde de una mesa o mostrador, se coge la lata B que se desea abrir, y se coloca debajo de la cuchilla -7-. Se levanta esta cuchilla haciendo girar la palanca -15-, elevándose con ello además el

154800

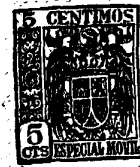


- elemento prensor -7bis-; se pone la lata tangente al plano frontal de la rueda -8-, de manera que su reborde superior C quede sobre los dientes de esta rueda: en este momento se suelta la palanca -15- y la acción del muelle -5- hace bajar rápidamente la cuchilla y elemento prensor, perforándose la tapa de la lata y quedando el reborde de ésta sujeto fuertemente contra los dientes de la rueda de arrastre (Fig. 3). Basta ahora dar vueltas al manubrio A del eje -9-, para que la rueda haga girar a la lata alrededor de su eje, haciendo la cuchilla un corte perfecto en la tapa.
- 5.
- 10.

- A fin de corregir defectos de separación del frente de la rueda de arrastre respecto a la cuchilla, se afloja el tornillo de presión -10bis- y se actúa sobre el remate espoleado del cuerpo -11-, que de esta manera entrará más en su alojamiento, llevando así la rueda a la posición correcta con respecto a la cuchilla, volviéndolo a inmovilizarlo apretando de nuevo dicho tornillo de presión -10bis-.
- 15.

- Descrito el invento así como su realización práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su esencialidad, alcanzando a todas ellas los beneficios de la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado en otras formas y tamaños, empleando en su fabricación los materiales más adecuados, haciendo aplicación del mismo a toda clase de envases destinados a este fin y que reúnan las condiciones adecuadas; pues todo queda comprendido dentro el objeto de la presente patente de invención.
- 20.
- 25.

154800



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un aparato abrelatas mecánico, esencialmente caracterizado por tener en una columna que puede ser de fundición de cualquier metal, un sistema cortante formado por un vástago vertical deslizante entre dos cojinetes y provisto de un muelle de expulsión que le obliga a salir constantemente por la parte inferior del cojinete más bajo, estando provisto dicho vástago de una cuchilla plana, preferentemente de forma triangular, colocada de manera que sea fácilmente cambiable, llevando además una meseta que sirve para hacer presión sobre el borde de la lata que se desea abrir; estando en contacto con el plano posterior de la cuchilla el frente de una rueda dentada, la cual está montada en un eje alojado en un cojinete especial que permite corregir a voluntad la posición de esta rueda con respecto a la cuchilla, accionándose la rueda mencionada por medio de un manubrio situado en la parte posterior de la columna y realizándose la maniobra de elevación del vástago portador de la cuchilla y prensor por medio de una palanca acodada, articulada al vástago y con su eje de giro fijo a la columna.

20. 2. Un aparato abrelatas mecánico, tal como queda descrito en la anteriormente citada reivindicación, en el que
25. la corrección de posición de la rueda de arrastre dentada

154800<sup>-6-</sup>



con respecto a la cuchilla, se realiza por que el eje de aquélla se halla alojado en un casquillo cuyo hueco interior es cilíndrico y en donde se mueve en frotamiento suave el eje de dicha rueda y por la parte exterior lleva un cuerpo roscado que se atornilla al hueco-tuerca que está taladrado en la columna, inmovilizándose por medio de un tornillo de presión, y rematando este cuerpo cilíndrico o casquillo en una empuñadura para su manejo, siendo limitado el desplazamiento de este conjunto de cojinete de corrección por un medio cualquiera, por ejemplo: el brazo del manubrio, el cual va roscado en la extremidad posterior del eje de la rueda.

5. 3. Un aparato abrelatas mecánico, según se viene describiendo en las anteriores reivindicaciones, en el que el corte de la tapa de los envases se realiza por una punción previa de la cuchilla y por un movimiento circular, comunicado al envase por el giro de la rueda dentada de arrastre, manejada por el manubrio de que va provisto su eje.

15. 4. Un aparato abrelatas mecánico, tal como queda descrito en las reivindicaciones anteriores, en el que la columna soporte general lleva los dispositivos adecuados para su fijación en cualquier lugar adecuado, así como los de cubrición y protección convenientes.

20. 5. Un aparato abrelatas mecánico.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria  
25. descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 29 de octubre de 1941.

ANTONIO PLANAS BOSCH  
OSCAR ROCA FARGAS.-

p.a.

*Planas*

154800



Fig. 1

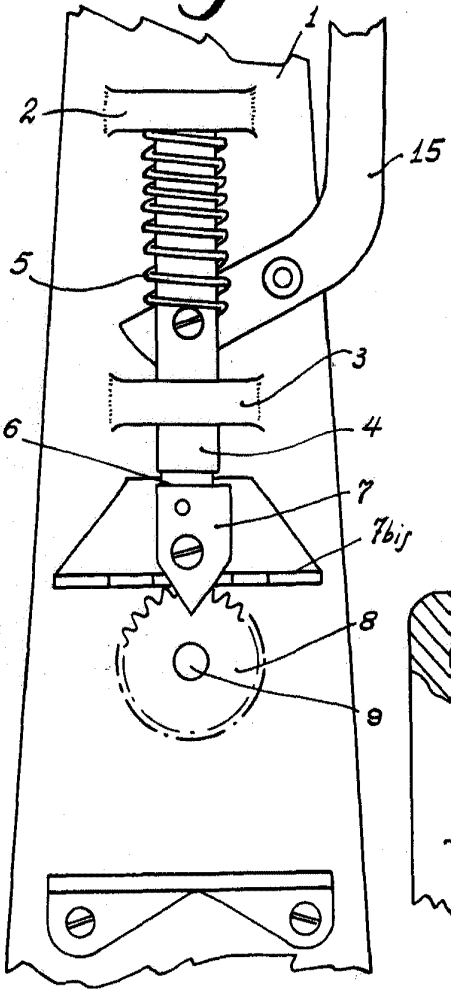


Fig. 2

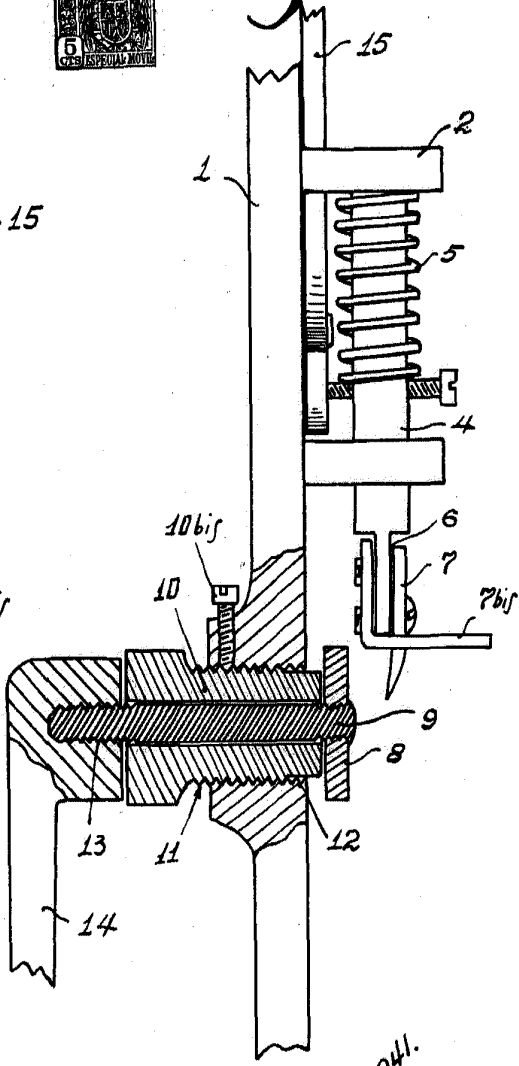
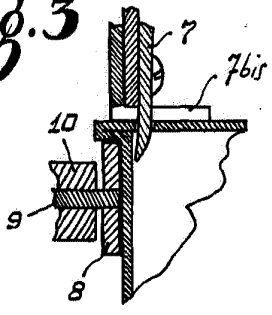


Fig. 3



MADRID. OCTUBRE 1941.  
Jaime Isero  
*Planas*